



TASAS PARROQUIALES POR TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Expediente matrimonial completo 70 €
- Medio expediente matrimonial 35 €
- Certificados literales 20 €
- Certificado de bautismo o matrimonio:
 - Legalizada (para fuera de la Diócesis) 30 €
 - Ordinaria 15 €
- Volantes de bautismo y otros documentos 15 €
- Acreditaciones para este servicio extraordinario:
 - Coros, solistas y cantantes 100 €
 - Servicio de fotografía y filmación 100 €
- Servicio musical parroquial para bodas 200 €